

388069

E05B 000/000

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>F05</u>
SUBCLASE <u>B</u>

CONCEDIDA

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro del PRIMER CERTIFICADO DE LA PATENTE DE  
 INVENCIÓN Nº 332.785, a favor de DON AURELIO JO-  
 SE MARIA TORRALBO ALONSO, residente en MADRID, -  
 Amistad, 44, de nacionalidad española,

COPIA Y CERTIFICADO CONSULARES  
 MEDIO CONSULTA

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE  
 PRINCIPAL Nº 332.785, CONCEDIDA POR PUERTA BASCU-  
 LANTE DE UNA SOLA HOJA ACCIONADA ELECTRICAMENTE -  
 POR ELEMENTOS DE TRACCION ANCLADOS AL TECHO "

.....

BAD ORIGINAL

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente -  
5 sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Certificado de Adición, primero de la Patente de Invención nº 352.755, concierne como su enunciado indica, a unas mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.  
10

En la citada Patente Base, se describía, reivindicaba y representaba una puerta basculante de una sola hoja accionada eléctricamente por elementos de tracción anclados al techo.  
15

Dicha puerta cumple a la finalidad el cometido para la cual fue creada.

La puerta en cuestión, comprende la disposición de un sistema de infiltraje, previsto en la propia armadura, logrado por medios convenientes, siendo la puerta de una sola hoja y dotada de un bastidor de soporte perfilado, contando con un medio de deslizamiento de la puerta, formado por unas vigas laterales perfiladas sobre las que se desliza unos rodamientos de cojinetes, existiendo un elemento de compensación constituido por una palanca y un muelle.  
20

Esta puerta cuenta con un sistema de accionamiento que comprende una célula fotoeléctrica controlada por un foco luminoso de la misma potencia-tensión, realizando el desplazamiento de la puerta en ambos sentidos, estando el motor anclado en el techo y protegido por una carcasa, existiendo complementariamente un cable de arrastre, una polea y una palanca montados en el soporte correspondiente.  
25  
30

diente, contando el conjunto con medios de retorno constituidos por una polea soportada.

El conjunto descrito se respeta en toda su estructura y funcionamiento, variándose el sistema de apertura y cierre de la puerta y cuya modificación da lugar al presente registro de Certificado de adición.

En el sector mural donde está enclavada la puerta, preferentemente por su parte exterior, se sitúa un receptor de ondas, sónicas o ultrasónicas, de longitud técnicamente calculada cuya proyección excita a la correspondiente célula y ésta por ir conectada a los órganos rectoros y de transmisión, establece automáticamente el cierre del circuito y consecuentemente se produce el desplazamiento de la puerta en uno u otro sentido.

Este sistema de ondas, evidentemente representa una importante mejora en este orden, ya que el anterior dispositivo de apertura exterior de la puerta por medio de una célula fotoeléctrica excitada por un foco de la misma potencia-tensión, obliga muy particularmente al conductor de vehículos a maniobrar a éste para situarlo en posición adecuada y enfrentada con la célula.

La onda por su parte, debido al campo de su área de acción, permite la apertura de la puerta desde cualquier posición, ya que las ondas sónicas o ultrasónicas, en su desplazamiento instantáneo se van ampliando.

Este sistema de apertura comprende por tanto una parte fija y otra móvil accionada desde cualquier punto y distancia.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

En resumen El Certificado de Adición que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65 1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal nº 352.755, concedida por: Puerta basculante de una sola hoja accionada eléctricamente por elementos de tracción anclados al techo, caracterizado esencialmente porque comprende la aplicación de un cajetín de cobertura de una célula conectada a los elementos motrices y de transmisión y cuya célula es excitada desde la posición y distancia conveniente, por un dispositivo emisor de ondas sónicas o ultrasónicas, realizándose automáticamente la apertura y cierre de la puerta.

75 2ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 352.755, CONCEDIDA POR: PUERTA BASCULANTE DE UNA SOLA HOJA ACCIONADA ELECTRICAMENTE POR ELEMENTOS DE TRACCION ANCLADOS AL TECHO.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

MADRID, 7 FEB 1971

JOSE LANZALGA,

